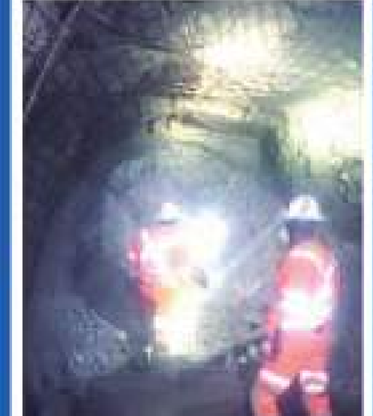
HOY ESCRIBEN ANA JARA, ANDRÉS BALTA, JORGE SOLÍS, ALDO MARIÁTEGUI, RICHARD ARCE, JOSÉ LUIS GIL Y CAMILO TORRES

Perú 21

DIRECTORA: CECILIA VALENZUELA
AÑO XXII Nº 8077 JUEVES 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2024
S/2.00

OTRO ATAQUE EN PATAZ



Terroristas abren fuego en la mina Poderosa: un muerto y un herido de gravedad

PÁG. 2

Le tapan la boca al chofer del 'Dinamóvil'

PARA ESO MANTIENE BOLUARTE A SANTIVÁÑEZ /// PÁG. 5

El Papa expulsa al obispo Eguren y a otros nueve religiosos del Sodalicio

¡QUÉ TALES REVERENDOS! /// PÁG. 14

Descubren nuevas líneas de Nasca

GRACIAS A LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL /// PÁG. 16

VÍCTIMA DE UN FISCAL POLITIZADO

/// PÁG. 6

JOSÉ DOMINGO PÉREZ INVESTIGA A RICARDO BRICEÑO DESDE HACE SEIS AÑOS Y MEDIO Y NO LE HA ENCONTRADO NINGÚN DELITO. AUN ASÍ SE ENSAÑA CONTRA ÉL PORQUE ES EMPRESARIO

7 755767 007832

ACTUALIDAD



"Son 18 colaboradores muertos en los últimos tres años. Seguimos expuestos pese a la emergencia y 300 policías".
Pablo de la Flor
Gerente de Asuntos Corporativos de Compañía Minera Poderosa

EN LA MIRA. La minera Poderosa sufre un nuevo atentado. Delincuentes asesinaron a trabajador y dejaron herido a otro en Pataz, zona declarada en emergencia. Es el quinto atentado que sufre la empresa en lo que va del año. Minera atribuye ataque a avance de ilegales y pide no extender el Reinfo.

Ataques criminales a la minería formal no cesan y el Gobierno no hace nada

El país se le ha escapado de las manos a este Gobierno. Hace tiempo. La violencia estalla en la cara de los peruanos todos los días y Dina Boluarte y sus ministros no hacen nada para enfrentarla. La minería formal, la que aporta el 12% del PBI del Perú, se sigue desangrando y el Ejecutivo no actúa, no despierta.

La empresa Poderosa ha sufrido un nuevo ataque de la minería criminal, el quinto en los últimos nueve meses. Un agente de seguridad ha muerto y otro ha quedado gravemente herido producto de este atentado registrado la tarde del último martes en Pataz, en pleno estado de emergencia en esa provincia liberteña.

Delincuentes atacaron, en el nivel 2080 de ese centro de operaciones, con armas de fuego y explosivos una patrulla de la empresa Huayna SAC, que brinda seguridad a la minera, que atribuye este nuevo atentado al crecimiento de la minería ilegal. Nada, ni la presencia policial ni el estado de excepción ha detenido a estos criminales.

Horas después del atentado, el personal de seguridad patrimonial y la Dinoes retomaron el control de la zona repeliendo el ataque de los hampones.

Al igual que en los anteriores atentados, Poderosa reiteró su pedido al Estado para que intensifique los esfuerzos a fin de combatir la criminalidad y la minería ilegal.

Sin embargo, el Gobierno ni siquiera se pronunció sobre este nuevo acto terrorista. En la conferencia de prensa del Consejo de Ministros, la noche de ayer, ningún miembro del gabinete lamentó lo sucedido. Indolencia absoluta.

DIFUSIÓN



■ **MINERÍA SE DESANGRA.** Los últimos ataques a la minera Poderosa han dejado 18 personas fallecidas.

! TENGA EN CUENTA

■ **En mayo último, delincuentes vinculados a la minería criminal derribaron con explosivos una torre de alta tensión que proveía de electricidad a la minera, en el distrito de Chugay, en la provincia de Pataz.**

ATAQUES NO PARAN

La empresa recordó que desde diciembre último los ataques a sus instalaciones han dejado 18 personas muertas. Los atentados, además, dañaron 15 torres de alta tensión, una subestación eléctrica, una línea de transmisión y una tubería de fuerza de la central hidroeléctrica. En julio último, delincuentes armados ingresaron con armas de guerra a las instalaciones de la minera, disparando contra los agentes de seguridad que realizaban sus actividades de rutina. Tres trabajadores quedaron heridos y uno fue tomado como rehén.

"Esta espiral de violencia responde al crecimiento exponencial de la minería ilegal, coludida con la criminalidad organizada, alianza que opera con absoluta impunidad, amparada en la protección que le otorga el Reinfo (Registro Integral de Formalización Minera)", señala el comunicado de la empresa.

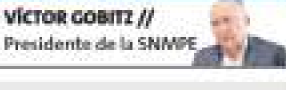
En ese sentido, la minera invocó al Congreso a no extender el Reinfo, proceso que vence el 31 de diciembre próximo, por el riesgo de seguir promoviendo estas actividades ilegales, con las nefastas consecuencias.

Precisamente, el último jueves 12, el congresista Paul Gutiérrez presentó un proyecto de ley que busca ampliar, una vez más, este proceso de formalización minera. Al día siguiente, la iniciativa fue derivada, como era de suponerse, a la Comisión de Energía y Minas del Parlamento, presidida casualmente por el mismo Gutiérrez.

Ya en diciembre último, luego del criminal atentado a sus instalaciones en el que fueron asesinados nueve de sus trabajadores, la minera Poderosa había responsabilizado de los ataques a grupos de mineros ilegales coludidos con las bandas de crimen organizado. También pidió el Gobierno redoblar esfuerzos para combatir la criminalidad y la minería ilegal. Nueve meses y otros cinco atentados después, la minería formal sigue indefensa, mientras los ilegales avanzan a punta de destrucción y muerte, sin que el Estado haga algo.

ANÁLISIS

VÍCTOR GOBITZ //
Presidente de la SNMPE



"Reinfo es carta abierta a la criminalidad"

Quisiera llamar la atención al Congreso y al Poder Ejecutivo. El Poder Ejecutivo ha preparado una ley que atiende la formalización de la minería artesanal y la pequeña minería. Lo que tiene que hacer a la brevedad posible es presentar este proyecto porque ya está prepublicado desde el 8 de julio. Al Congreso le pediría que atienda este tema, que sea consciente que la extensión del Reinfo es darle carta abierta a la criminalidad. Hay un descontrol en la trazabilidad en la compra y venta de explosivos y hay un segundo descontrol que tiene que ver con estas plantas que no tienen minas y que tratan minerales supuestamente formalizados. ¿Por qué esa criminalidad de matar a una persona y entrar a una labor formal? Porque ese mineral, que seguramente está asociado a un área aurífera de alto valor, lo quieren robar para llevarlos a estas plantas que se amparan en que compran y procesan mineral formal.

26 27 28 NOVIEMBRE AREQUIPA





CADE Ejecutivos 2024 presentará propuestas para alcanzar una visión conjunta entre empresarios y sociedad civil, que señale claramente cómo salir de la situación actual:

- **Reconstruir** el Estado: Salud, Educación, Seguridad y Justicia para todos.
- **Accionar** reformas políticas e institucionales: Integridad, Meritocracia y Eficacia.
- **Retomar** el crecimiento económico y la inclusión de manera sostenible.

CON LA PARTICIPACIÓN DE DESTACADOS EXPOSITORES

Beatriz Boza
Socia EY Gobierno Corporativo y Familias Empresarias



Andrés Malamud Argentina
Politólogo e investigador en el Instituto de Ciencias Sociales de la Universidad de Lisboa



Álvaro Uribe Colombia
Expresidente de Colombia



Ana Rosa Valdivieso
Alta Representante para el Proceso de Adhesión del Perú a la OCDE

Alejandro Weber Chile
Decano de la Facultad de Economía y Gobierno de la Universidad San Sebastián



MÁS Información
www.cadeejecutivos.com
cadeejecutivos@ipae.pe
644 0552



SEDE
TECSUP campus AREQUIPA
Urb. Monterrey D-8, José Luis Bustamante y Rivero

"SÉ PARTE DEL FORO EMPRESARIAL MÁS IMPORTANTE DEL PAÍS"



AUSPICIADORES

PLATINO








ORO

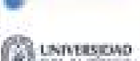







PLATA







COLABORADORES










CON EL APOYO DE




MEDIOS ALIADOS

PROMOTORES





AUSPICIADORES




COLABORADORES



EDITORIAL

Jubilaciones reprogramadas

Ya promulgada la ley de reforma del sistema previsional, toca ahora esperar que funcione y que los candados legales incluidos para evitar retiros indiscriminados sean respetados. Eso, en principio, pues el tema no es nada sencillo.

Obviamente, los más radicales del sector populista del Congreso, representados en este caso por Podemos, se oponen tajantemente a que se mantengan estas restricciones básicas. El mismo día que se publicó la norma, estos señores ya estaban presentando dos proyectos de ley para seguir perforando el fondo previsional y restituir el retiro del 95.5% de los fondos acumulados y fijar en 50 años la edad para acceder a la jubilación anticipada. Una barbaridad por donde se la mire.

Como dicen los expertos, no es una ley perfecta, pero por algo debe empezarse si queremos que en el futuro nuestros adultos mayores no pasen a formar parte de la lista de personas vulnerables que dependan de un Estado cada vez más deficitario. Se estima que la ley entraría en vigor hacia fines del próximo año o inicios de 2026 y para entonces ya debería tener los ajustes necesarios, si en el camino no se vuelve a interponer la demagogia de Podemos.

Recordemos que el Perú arrastra desde hace décadas una salida para un tema que ha sido objeto de manoseo político en distintas coyunturas. Los sucesivos retiros promovidos por iniciativas populistas en el Congreso han resultado nefastos como solución o alternativa para los aportantes.

Como explicó el economista Elmer Cuba, esta ley tendría un costo fiscal de entre 0.15% del PBI y 0.33% del PBI a lo largo de 40 años, "algo perfectamente manejable" para el país. "Ese monto es porque en verdad se trata de pensiones bajas. Si queremos pensiones más altas, tendrían un mayor costo fiscal. En la medida que en las próximas décadas el Perú siga creciendo, se podrá dar más beneficios", agregó.

En ese sentido, indicó que en la actualidad hay aproximadamente tres millones de personas que son mayores de 65 años y solo el 50% está cubierta con una pensión de jubilación, de las cuales, la mitad es por Pensión 65.

Se han incorporado cambios que valdrá la pena evaluar cuando se pongan en práctica, luego de que se formulen los reglamentos respectivos, como el aporte de independientes, la apertura del mercado a otros jugadores del sistema, tipo bancos, cajas, aseguradoras y cooperativas, la pensión mínima y el aporte por consumo.

Una ley que tiene mucho, pues, por recorrer, pero que al menos ya se echó a andar.

CORTITAS

LOS HERMANOS CONTRERAS

Acuña versus Acuña

Los hermanos **César y Héctor Acuña** parece que solo tienen en común los apellidos. Sus opiniones los enfrentan. El martes, el fundador de **Alianza para el Progreso**, aliado no confeso del Gobierno, se mostró en contra de que el Congreso censure al ministro del Interior, **Juan José Santiváñez**. Ayer, su hermano, legislador de **Honor y Democracia**, no dudó en cuestionar la permanencia del insalvable ministro, señalando que mientras este permanezca en el cargo no se podrá poner en marcha ninguna estrategia contra la criminalidad. Los Acuña parecen los Contreras.

TOMA DE MANDO EN MÉXICO

Fuera de lista



Como era de esperarse, ningún representante del Gobierno peruano ha sido incluido en la lista de invitados para la toma de mando de la presidenta electa de México, **Claudia Sheinbaum**. Las razones son políticas y bastante conocidas. La sucesora de AMLO ha anotado entre sus ilustres presentes a **Nicolás Maduro** y **Vladimir Putin**. El Gobierno no se pierde de nada. México acoge desde diciembre de 2022 a **Lilia Paredes**, esposa del golpista **Pedro Castillo.** No nos sorprendería que en una de esas la asilada ex primera dama aparezca en la ceremonia.

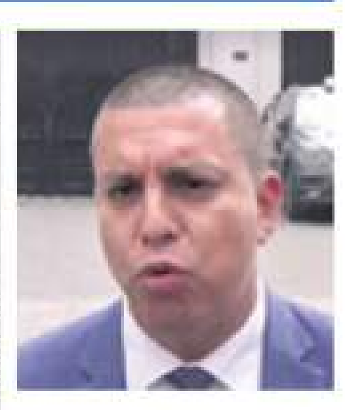
ACUERDO NACIONAL

Todo por Nicanor

Nicanor Boluarte ya es una piedra, no, una 'rocaza', en el zapato para la presidenta. **Avanza País** ha solicitado a **Dina Boluarte** convocar al Acuerdo Nacional para tratar el tema de elecciones limpias y transparentes de 2026 sin interferencia del Gobierno. La agrupación política argumentó su pedido señalando que el ministro de Vivienda, **Durich Whittembury**, tiene cercanía con el investigado hermano presidencial, quien, como ya es conocido, busca la inscripción de su partido. La jefa de Estado carga esa cruz y parece que no quiere soltarla.

JUAN CARLOS PORTUGAL - I

Abogado a la medida



La presidenta **Boluarte** no solo tiene ministros con franela en mano, sino también abogados. **Juan Carlos Portugal** demostró ser un letrado a la justa medida de la jefa de Estado. En una reciente entrevista la defensa legal de la mandataria, sin vergüenza alguna, calificó con 20 la gestión de su patrocinada al frente del país. Sí, 20, la máxima nota.

JUAN CARLOS PORTUGAL - II

Póngale cero

Portugal hasta argumentó su razón. "Le pongo un 20, porque hay que ser muy valiente para, pese a todo, seguir defendiendo los intereses del país…", 'justificó' el abogado. Ni el mismísimo ministro de Salud, **César Vásquez**, ni la saliente **Leslie Urteaga** lo hubieran hecho mejor. Los peruanos no piensan lo mismo. Un cero de nota a esa respuesta.

ZOOM.21

MARIO ZAPATA



OBRAS EN EL ZANJÓN. La mañana de ayer comenzó con un dolor de cabeza para los conductores que transitan de sur a norte por la vía expresa Paseo de la República. Las obras que empezaron en Miraflores han generado congestión y caos vehicular en ese distrito. La Municipalidad de Lima indica que es por el bien de todos los que transitan por esa autopista y pide paciencia a todos los choferes. Toca tomar vías alternas.

Perú21 DIRECTORA PERIODÍSTICA: CECILIA VALENZUELA
DIRECTOR DE PUBLICACIONES: JAIME BEDOYA DIRECTOR DE PRODUCTOS DIGITALES: ÓSCAR MALCA
Editor central de Política: Dan Flores. **Editor de Contenidos e Investigación:** Óscar Quispe. **Edición digital:** Esther Vargas, Iris Mariscal. **Editor de Mundo y Cultura:** Mijail Palacios. **Editor de Economía&Empresas:** Nicolás Castillo. **Subeditores de Política e Investigación:** Patricia Quispe y Álvaro Reyes. **Crónicas:** Valerie Vásquez de Velasco y Carlos Cabanillas. **Redactores:** Luis Villanueva, Juan Carlos Chamorro, Pablo Vilcachagua, Fabiana Sánchez, Natalia Lizama, Joma Gálaga, Mayra Calderón, Pierre Jeanneau, Shirley Cayetano y Cris Vílchez. **Editores Audiovisuales:** Javier Zapata.
Contenido Elaborado por **Media Chirimoya S.A.C.** Avenida Reducto 1363, piso 5. Miraflores. **Publicidad:** 926936169 Impreso en la Planta Pando de Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N°530, Pueblo Libre, Lima21.

POLÍTICA



"No existen graves y fundados elementos de convicción para restringir el derecho fundamental de mi cliente".
Elio Riera
Abogado de Andrés Hurtado sobre posible pedido de prisión preventiva

ANDRÉS HURTADO ADMITIÓ ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO QUE CONOCE A LA FISCAL ELIZABETH PERALTA, A JAVIER MIU LEI Y A LOS HERMANOS SIUCHO, SEGÚN FUENTES

'Chibolín' no se acogió a la colaboración eficaz y rechazó haber cometido delitos

Hoy se vencen los siete días de detención del excómico. La Fiscalía podría solicitar la prisión preventiva.

ALVARO REYES QUINTEROS
alvaro.reyes@peru21.pe

MINISTERIO PÚBLICO



YA NO RÍE. Andrés Hurtado fue trasladado desde la Prefectura a la Fiscalía para el interrogatorio.

Enmarrocado, con un chullo en la cabeza y vistiendo ropa gris, así llegó ayer Andrés Hurtado a la Fiscalía para someterse a su primer interrogatorio desde que estalló el escándalo de tráfico de influencias y corrupción en el que está implicado.

Agentes de la Diviac trasladaron al popular 'Chibolín' desde la Prefectura, en la avenida España, a la sede del Ministerio Público, en la avenida Abancay, poco antes de las 3:00 p.m.

Al conductor de televisión, conoció **Perú21**, se lo notaba bajoneado, totalmente opuesto a la enérgica y soberbia actitud que solía mostrar en su programa *Sábado con Andrés*.

Sin embargo, de acuerdo a las fuentes, Hurtado no toma en serio la investigación en su contra. No contesta claramente las preguntas, habla de sus creencias religiosas y retarda la diligencia con comentarios fuera de lugar.

Es decir, el presentador habría sido un colaborador eficaz difícil de tratar si, como lo deslizó inicialmente al fiscal supremo Alcides Chinchay, se hubiera acogido a esta figura legal.

NEGÓ DELITOS

Ya en el interrogatorio, Hurtado Grados admitió que conoce a la fiscal Elizabeth Peralta, al empresario Javier Miu Lei y a los hermanos Siucho Neira. Y dijo que mantuvo reuniones con algunos de ellos.

Sin embargo, cuando se le consultó a 'Chibolín' si había incurrido en algún delito, este lo negó. De esa forma, descartó las principales imputaciones que recaen sobre él.

Como se sabe, de acuerdo al testimonio de Ana Siucho, esposa del futbolista Edison Flores, el excómico recibió un millón de dólares de parte de Miu Lei para que, a través de Peralta, se le devolviera una carga de oro que se le incautó a su empresa Las Lomas Doradas en 2020.

Iván Siucho Neira, hermano de Ana Siucho, declaró en confesión sincera que Hurtado consiguió, con ayuda de la fiscal superior, abrir una investigación a la empresa Paltarumi SAC, que era competencia directa de Miu Lei. Por ese trabajo, según el testigo, Peralta habría cobrado US$80,000.

Según las fuentes, no obstante, los fiscales no le preguntaron aún a Hurtado sobre los montos de dinero que habría recibido para el intercambio de favores. Eso sucederá hoy, cuando la diligencia se reanude a las 11:00 a.m.

Hoy también vencen los siete días de detención preliminar de 'Chibolín'. El fiscal Chinchay debe formalizar la investigación preparatoria para requerir la prisión preventiva si no quiere correr el riesgo de que se le escape su principal investigado. El tiempo corre.

! TENGA EN CUENTA

- **Elio Riera, abogado de Hurtado,** consideró que no existen las evidencias que sustenten un eventual pedido de prisión preventiva contra su patrocinado.
- **'Chibolín'** es investigado en otras dos Fiscalías: Anticorrupción y Lavado de Activos. En estas instancias aún no declara.
- **La fiscal Elizabeth Peralta** se acogió al silencio cuando le tocó declarar.

SANTIVÁÑEZ NO LE DA PERMISO PARA DECLARAR EN FISCALIZACIÓN, Y LO CITARÍAN "DE GRADO O FUERZA"

Tapan la boca al chofer del 'Dinamóvil'

El oficio del Ministerio del Interior, cuyo titular es Juan José Santiváñez, en el que deniega el pedido para que Félix Montalvo, chofer del vehículo presidencial o 'Dinamóvil', asista a declarar al Congreso por la fuga del líder de Perú Libre, Vladimir Cerrón, "obstruye" las investigaciones, dijo a **Perú21** el presidente de la Comisión de Fiscalización, Juan Burgos.

"En lo referente a la negativa del señor ministro (Santiváñez), para que vaya el conductor del vehículo presidencial, el 'cofre', Félix Montalvo, es una clara muestra de la obstrucción que están haciendo a la Comisión de Fiscalización. Están pidiendo que le hagamos las preguntas para que ellos y sus abogados respondan... Es una obstrucción lo que están haciendo", aseguró.

El vicepresidente de la Comisión de Fiscalización, Héctor Valer, propondrá a Burgos que el suboficial PNP, Félix Montalvo, chofer del vehículo presidencial —conocido como 'Dinamóvil' o 'cofre'— sea conducido "de grado o fuerza" a declarar conforme al artículo 87 del reglamento. Como se recuerda, Montalvo tenía que ir a declarar el 2 de octubre.

Para ese día, también tendrá que asistir el ministro del Interior, Juan José Santiváñez, para que responda por qué no quiere dar permiso al conductor para que declare.

ANDINA



Congreso citó al chofer.

LAMBAYEQUE, HUÁNUCO Y CAJAMARCA

Declaran emergencia en tres regiones

El ministro de Defensa, Walter Astudillo, anunció la declaración del estado de emergencia en varios distritos de las regiones de Cajamarca, Huánuco y Lambayeque. Esto, porque no se han podido controlar los incendios forestales.

Dijo que "lo importante" para detener el fuego es articular el funcionamiento de diversas entidades, como los gobiernos regionales y locales, el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, Serfor, Sernanp, las brigadas comunitarias, las brigadas terrestres de nuestras Fuerzas Armadas y la Fuerza Aérea.

Aseguró, además, que el Gobierno ha entregado equipamiento para los bomberos de las regiones de Madre de Dios y Ucayali.

SEIS AÑOS Y MEDIO BAJO INVESTIGACIÓN Y EL FISCAL NO LE HA ENCONTRADO NI UNA SOLA PRUEBA EN EL CASO COCTELES

Ricardo Briceño, una víctima del politizado fiscal José Domingo Pérez

En la última audiencia el empresario le dijo: "Por un acto de justicia, reflexione y retire su acusación".

GEC



INJUSTICIA. "Por sus prefrencias políticas el fiscal no tiene porqué meter a la cárcel a los que no comulgan como él".

Es cada vez más evidente que la acusación contra Ricardo Briceño es un desvarió del fiscal José Domingo Pérez. La acusación en su contra se basa en hechos falaces y fuera de contexto.

En cambio, queda cada vez más claro que el sesgo ideológico y politizado de Pérez motivó la inclusión del entonces presidente de la Confiep en el caso Cocteles.

Partidario de la izquierda radical, Pérez es enemigo del empresariado y su pensamiento, en rojo y negro, considera "nefasto" todo lo relacionado con la derecha. En su objetivo de demonizar a Fuerza Popular, Pérez necesitaba armar un muñeco y el zapato le calzaba a la entonces cabeza del más representativo gremio empresarial.

Ahora que se ventilan los actuados del juicio, se sabe que Pérez acusa a Briceño -según sus propias palabras y escritos fiscales- de orquestar una campaña para impedir que en el 2011 ganara el candidato chavista.

Seis años y medio después y a pesar de la absurda y delirante acusación, Pérez no ha logrado probar que Briceño haya cometido algún delito; resulta que el empresario no conoce a quienes dirigían Fuerza Popular entonces, que no existen correos, cheques, trasferencias entre ellos; y que todo lo que hizo desde su puesto en la Confiep fue una campaña educativa para fortalecer las nociones del libre mercado, que por cierto se publicó en los medios antes de iniciada la campaña electoral de 2011.

"Si el fiscal Pérez no retira la acusación contra mi, a pesar de que no ha presentado ninguna prueba, tendrá que juzgarlo la sociedad" ha dicho Briceño después de haber sido sometido, durante tres días, a inconducentes interrogatorios protagonizados por el fiscal José Domingo Pérez.

"Tengo 77 años, no puede ser que sin tener nada ver con este caso, tenga que pasar el resto de mi vida participando de esas audiencias. No es justo, he demostrado mi inocencia y el fiscal Pérez no ha probado mi culpabilidad", refiere.

La Junta Nacional de Justicia está llamada a reflexionar: Querer mantener a una persona inocente como rehén de un juicio mal planteado y que gracias a una gran y costosa impericia durará, por lo menos, 11 años, no solo es abusivo y arbitrario, es, sobre todo, inmoral.

> **! TENGA EN CUENTA**
>
> **La Confiep reiteró su apoyo a su expresidente Ricardo Briceño y respaldó su pedido para que el fiscal José Domingo Pérez retire la acusación en su contra por el Caso Cocteles, por "falta de pruebas".**

"NO HAY NI UNA SOLA PRUEBA CONTRA MÍ"

Perú21 conversó con Ricardo Briceño. En medio de este secuestro judicial de más de seis años, el extitular de la Confiep espera que el fiscal Pérez recapacite y lo excluya, al fin y con justicia, del proceso.

¿Por qué cree que el fiscal Pérez no decide hasta ahora excluirlo del proceso? ¿Hay una posición ideológica que impide apartarlo del caso?

Miré, yo he ido a defenderme de un juicio penal, pero me he enfrentado a un juicio ideológico, porque muchas de las acusaciones que hace el fiscal son totalmente de corte ideológico. Él dice, por ejemplo, que yo organicé una campaña en favor de Keiko Fujimori para crear zozobra, atemorizar a la población, torcer la voluntad popular para favorecer a Keiko Fujimori contra lo que yo consideraba un candidato chavista; eso dice la acusación. Eso es ideología pura. ¿Qué tiene que ver eso con el lavado de activos? ¿Cómo me defiendo de un tema ideológico?, porque al señor no le gusta la señora Fujimori y le gusta el señor Humala pide 11 años y cuatro meses de cárcel para mi. Que él tenga una preferencia política está bien, pero no por eso tiene que meter la cárcel a los que no comulgan con sus ideas políticas.

¿Piensa que la intención del fiscal Pérez es que usted vaya a la cárcel?

La verdad es que no tengo una explicación y prefiero no pensar nada sobre eso. Cómo es posible que yo siga así los próximos años cuando el fiscal hasta hoy no ha presentado una sola prueba de los delitos de las cuales me acusa. No hay nada; por eso es que, ante la falta de pruebas de mi culpabilidad y todas las pruebas de mi inocencia, le pedí al fiscal que me retire la acusación. Qué sentido tiene que yo siga acompañando a otros 40 acusados los próximos años. Voy a seguir los próximos años escuchando acusaciones contra otras personas que no conozco, con quienes no me une nada, después de haber presentado todas las pruebas de mi inocencia en el sistema. Estoy bastante cansado con esta tortura, pero voy a luchar hasta el final.

¿Cree que el fiscal vaya a cambiar su posición sobre usted?

Eso espero. Que se dé cuenta de que no hay pruebas contra mí, que soy inocente. En la audiencia el fiscal Pérez hace muchísimas preguntas, pero ninguna que tenga ver con el caso, ni una sola pregunta que me ha hecho estuvo relacionada con el lavado de activos, con la disposición de dinero o de algo que se me imputa. Al final, cuando él termina, no hay absolutamente nada, ni una sola prueba del delito. Yo me pregunto qué hago aquí, cómo puedo seguir el resto de mi vida acompañando a los señores de Fuerza Popular, si el fiscal no ha presentado ninguna prueba de mi culpabilidad, lo cual es su responsabilidad y su obligación porque lo que tiene que hacer el fiscal es presentar pruebas de culpabilidad. Yo no tengo que demostrar mi inocencia. Al final de la última audiencia le dije: "Señor, por un acto de justicia, reflexione y retire su acusación", pero nada. Estoy cansado y viejo para seguir soportando esta injusticia.



OPINA.21
ANA JARA

EN RIESGO LEGITIMIDAD DEL PROCESO ELECTORAL DE LA SAN MARCOS

Los peruanos nos sentimos orgullosos de tener una universidad de la talla de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, bien llamada Decana de América, cuya fundación data de 1551, a la que las dictaduras siempre han temido, por ser bastión del pensamiento crítico, discusiones y debates de todas las ideologías políticas. Por esta razón, llama a indignación cómo el Comité Electoral Universitario 2024-2025 pone en riesgo la legitimidad del proceso eleccionario, a juzgar por las fundadas quejas de determinados movimientos que conformaron listas para la elección de decanos y representantes a los Consejos de Facultad y Asamblea Universitaria. Esto en el entendido de que las reglas de juego, su reglamento de elecciones, eran firmes y no podían sufrir cambios una vez iniciado el cronograma electoral, eso que conocemos como PREDICTIBILIDAD.

"Llama a indignación cómo el Comité Electoral Universitario 2024-2025 pone en riesgo la legitimidad del proceso eleccionario, a juzgar por las fundadas quejas de determinados movimientos".

Las críticas van en el sentido de que el citado comité ha admitido tachas curiosamente de los movimientos conformados por docentes de abierta oposición a la actual gestión rectora, tachas basadas en la observancia de requisitos que no existían en su reglamento, muchas de las cuales rayan con la arbitrariedad, en opinión de esta columnista, como el caso de una de sus docentes principales, abocada a la investigación científica que ejerció la presidencia del Concytec, a la que no se le permitió su inscripción por no ser su personero de su misma categoría, desnaturalizando el proceso electoral, siendo que las calidades para el cargo que se postula, son en razón del docente en sí, no del personero, que básicamente cumple la función de presentar la lista y los recursos que sean necesarios para lograr su cometido y participar como veedor en el acto eleccionario, pero este no es el candidato. Otras tachas, sin asidero, habrían procedido para los casos de los docentes Ruth Shady, Marcel Velásquez, Ricardo Cuenca, etcétera.

"Las críticas van en el sentido de que el citado comité ha admitido tachas curiosamente de los movimientos conformados por docentes de abierta oposición a la actual gestión rectora".

Los voceros de las agrupaciones que dejando de lado diferencias unieron fuerzas para conformar la lista de Concertación por San Marcos, para la saludable y democrática alternancia en los cargos de los Estamentos de la Decana de América, la que está integrada por Innovación Sanmarquina, Nuevo San Marcos, Acuerdo por San Marcos, Convergencia Sanmarquina, en un comunicado increpan al Comité Electoral la violación de su estatuto para impedir la inscripción de la lista de profesores opositora a la rectora Jeri Ramón, ignorando, señalan, la exigencia de la antigüedad en la categoría de docente y el acreditarse actividades de investigación en el RAIS, quejándose de haber sido tratados, *"sin consideración y con violencia"*, en el caso de quienes participaron de una protesta.

A todo esto, ¿dónde están la ONPE y Defensoría del Pueblo? ¿No se pronunciarán por estas presuntas irregularidades? ¿Qué hay detrás?

ECONOMÍA & EMPRESAS

JULIO VELARDE SE EXPRESÓ SOBRE LA NUEVA REGULACIÓN DEL SISTEMA PRIVADO DE PENSIONES

BCR: Éxito de reforma está en que frene los retiros

El presidente de la autoridad monetaria calificó de 'casi un absurdo' la pensión vinculada al consumo.

ANDINA



IMPACTO. Según Velarde, muchos de los retiros se hicieron porque las AFP están en peligro.

El presidente del Banco Central de Reserva (BCR), Julio Velarde, manifestó su opinión sobre la nueva reforma del sistema previsional peruano, que tiene como propósito aumentar la base de afiliados, así como brindar una pensión mínima.

Para el titular de la autoridad monetaria, "el éxito de la reforma está en que consiga frenar los retiros de los fondos", en referencia a las siete disposiciones de fondos autorizadas por el Congreso, así como a la ley que permite disponer hasta el 95.5% de los ahorros previsionales al momento de jubilarse.

Durante su participación en el Investor Conference 2024, organizado por Credicorp Capital, Velarde estimó que el séptimo retiro de fondos de las AFP habría impulsado el consumo en 0.3%. Indicó que el impacto no ha sido tan significativo, ya que gran parte de los retiros se ha destinado al ahorro.

"He conocido a muchos que retiraron porque hoy las AFP están en peligro. No es que quieran gastarse la plata, sino que prefieren tenerla en otro instrumento financiero, debido al debilitamiento y cambios permanentes que han tenido las AFP", comentó.

PENSIÓN DEL ABSURDO

Velarde también se refirió a la pensión vinculada al consumo, propuesta en la nueva reforma, que se financiaría con el IGV de los cotizantes. La máxima autoridad del BCR calificó dicha pensión de "casi un absurdo".

Argumentó que el costo para el Estado no se limita a la pérdida de ingresos tributarios por el 1% del IGV, que sería gestionado por las AFP, sino que también incluye un costo financiero. Esto se debe a que, al destinar parte del IGV para pensiones, el Estado tendría que endeudarse para compensar la reducción en sus ingresos, incurriendo en el pago de intereses.

Velarde destacó además que el impacto de la pensión por consumo en los ingresos de los ciudadanos sería mínimo. "No se está tomando en cuenta el costo que significa adelantar el pago y (las pensiones provenientes de esta) son cosas muy pequeñas", indicó.

LAS FALLAS DEL SPP

En otro momento, Velarde reflexionó sobre las fallas del Sistema Privado de Pensiones (SPP). Recordó que, en los años 90, cuando participó en la creación del sistema, se planteó que el aporte fuera deducido del salario del trabajador para que este reconociera que era su propio dinero.

Sin embargo, comentó que, en otros países, donde los empleadores realizan los aportes a las AFP, el sistema ha recibido menos críticas, ya que los afiliados no perciben que se les esté quitando algo.

"La gente no se queja tanto de Essalud que es un desastre, porque en gran medida lo paga la empresa", precisó.

Velarde indicó que otra de las fallas del SPP es la falta de información por parte de las gestoras. Señaló que los afiliados debieron ser informados antes de llegar a la edad de jubilación sobre la posible brecha entre sus expectativas y la pensión real que recibirían.

Por último, el presidente de la autoridad monetaria resaltó que debió fomentarse algo más de competencia en el SPP desde el principio.

DATOS

- **Con el gobierno de Castillo, la economía peruana experimentó la prueba de estrés más importante, sostuvo el presidente del BCR.**
- **El Perú, durante el gobierno de Castillo, soportó la salida de capitales más grande de la historia sin que se hunda la economía.**



OPINA.21
ANDRÉS BALTA

LEGADO PÓSTUMO

Póstuma es una hija que nace después de la muerte de su padre. Ocurre que en su gestación muere su padre y ella nace después. Eso es así en estricto, pero, en sentido amplio, me pregunto si cabría el renacimiento póstumo de una hija, que, a sus 49 años, a través de su conversión, quiera y consiga un mejor legado para su padre. Confío que esto último puede ocurrir. Es posible, el gesto y la sustentación ética son las armas más poderosas de la política.

Veamos el legado. Solamente habernos sacado de la hiperinflación, el ostracismo financiero, la inminente guerra civil, la desmembración de la patria, el terrorismo y la destrucción de la nación, logrando la reinserción financiera internacional, la moneda más sólida del planeta, la paz interna y externa, la grandiosa apertura comercial, el cohete exportador que fuimos y somos, las instituciones que aún tenemos y que no teníamos y la figura de un estadista hipertrabajador de decisiones firmes que gobernó sin mercantilistas, entre otros aciertos, abonan, uno a uno, en su "haber", pero también están, esta vez en su "debe", uno a uno, los graves y negativos actos relacionados con el autogolpe, así como los graves y reprochables actos vinculados con la segunda e inconstitucional reelección.

"Quiero y hasta exijo un mejor legado para mi país. Con la independencia de ser de los que fueron varias y sucesivas veces antifujimorista y fujimorista".

Aquí cabe preguntar: ¿En el balance, hay un legado en azul en la última línea de Alberto Fujimori? Sí, sin duda que lo hay, pero no me conformo con eso. Quiero y hasta exijo un mejor legado para mi país. Con la independenciat de ser de los que fueron varias y sucesivas veces antifujimorista y fujimorista, emplazo el triunfo de Alberto Fujimori después de muerto, con el sacrificio de su hija.

Sí, señora Fujimori, en honor a la inteligencia y estrategia de su padre, usted debiera svuspender, transitoriamente, su postulación a la Presidencia de la República. Recuerde que, criticable o no, usted tuvo el desprendimiento de favorecer que su padre la sustituya, antes de su fallecimiento. En honor a ello, que uno de los líderes que trabajaron bien con su padre sea el candidato de Fuerza Popular en las próximas elecciones. Su bien entendido sacrificio, así como el éxito subsiguiente darán las oportunidades para mejorar el legado de su padre. Los que tengan oídos para escuchar que escuchen.

DIVISAS Y BOLSAS



	Calle	Interbancario
COMPRA	S/3.745	S/3.762
VENTA	S/3.761	S/3.767



	Calle	Interbancario
COMPRA	S/4.330	S/4.160
VENTA	S/4.390	S/4.468



PERÚ GEN	-0.66%	NASDAQ	0.04%
LIMA 25	-0.88%	EURO STOXX 50	-0.048%
DOW JONES	-0.70%	FTSEUROFIRST 300	-0.08%

NO HAY CONSENSO PARA ELEGIR A LOS NUEVOS MIEMBROS DE LA PETROLERA ESTATAL

Dina insiste con Narváez para presidir Petroperú

Analista Anthony Laub señala que la demora también retrasa el plan de reestructuración de la compañía.

La elección del nuevo directorio de Petroperú sigue pendiente. Según conoció este diario, existe un entrampamiento debido a la insistencia de la presidenta Dina Boluarte para que el extitular de la petrolera Alejandro Narváez lidere la empresa.

El directorio encabezado por Oliver Stark renunció al cargo el 10 de septiembre. Inicialmente, desde el Ejecutivo manifestaron que el lunes 16 ya se tendrían los nombres de los reemplazantes y después se comprometieron en anunciarlo esta semana. A la fecha no hay nada concreto.

Recientemente, en una entrevista con Infobae, Narváez aseguró: "Sigo siendo el candidato" de la jefa de Estado y afirmó que ha tenido dos reuniones con ella. En sus declaraciones también señaló que es "grave" empezar a vender los activos de la compañía pública, pese a que tiene bienes que no van en línea con la actividad de la empresa. También ha cuestionado la posible contratación de un PMO para gestionar la reestructuración, pues señaló que la gerencia puede encargarse de este trabajo.

Una de las personas que podría acompañar a Narváez, en caso sea elegido, es la expresidenta de Perupetro, Isabel Tafur. En su momento también se habló de Aurelio Ochoa aunque él lo descartó.

Según se conoció, tanto el ministro de Energía y Minas, Rómulo Mucho, como el de Economía, José Arista, no le dan el respaldo al candidato de la mandataria y han presentado una propuesta alterna.

TENGA EN CUENTA

- **La Cámara de Comercio de Lima (CCL) detalló hace unos días que Petroperú tiene una deuda equivalente al 1.6% del Producto Bruto Interno (PBI). Además, señaló que dicha deuda equivale al 7% del presupuesto público de 2025.**
- **El Ejecutivo ya aprobó hace una semana un decreto de urgencia para un nuevo salvataje a la petrolera.**

GEC



TRABAJO. Petrolera requiere urgente la reestructuración.

NO AVANZA

El analista Anthony Laub manifestó que la demora en la elección del directorio demuestra poco interés por parte del Ejecutivo para que se lleve a cabo la reestructuración de la petrolera.

"Si bien el directorio renunciante debe estar en funciones hasta que ingrese el nuevo, lo cierto es que la empresa sigue funcionando, pero sin un norte claro", añadió.

En ese sentido, explicó que mientras no haya una elección, parte del plan de reestructuración se puede poner en marcha, como por ejemplo la elección de la firma especializada que se encargue de diseñar e implementar el proceso de transformación de Petroperú.

Del mismo modo, cuestionó la posible designación de Narváez y consideró que su llegada "sería dañina" para los intereses de la empresa.





OPINA.21
JORGE SOLÍS

ESTADO VICTIMARIO: PERÚ, REHÉN DE LA CRIMINALIDAD (PARTE II)

Mientras la criminalidad somete a la sociedad a un estado permanente de incertidumbre y terror, el Gobierno se encuentra en estado catatónico, adolece de una parálisis general, sin capacidad de respuesta, con alteraciones en la conciencia, el afecto y el pensamiento; en tanto, la gente es victimada impunemente, bajo la mirada aleve de las autoridades. La inacción representa complicidad; pues, se peca por acción u omisión.

Según INEI, más del 30% de las empresas peruanas reportaron haber sido víctimas de algún delito, y miles han salido del mercado como consecuencia de la extorsión y latrocinio, con graves consecuencias para la economía. El Banco Mundial señala en un informe que la falta de un entorno seguro para hacer negocios, desincentiva la inversión extranjera y reduce las oportunidades de empleo a largo plazo. En sectores clave como el comercio minorista y la logística, las pérdidas por robo, extorsión y vandalismo generan un encarecimiento de productos y servicios que afectan tanto a empresas como a consumidores.

El Perú prácticamente está secuestrado por la delincuencia, existen zonas inexpugnables y literalmente "liberadas", el transporte público sometido al pago de cupos. Conforme da cuenta un reciente informe periodístico, en las últimas semanas se han cometido 25 atentados contra 11 empresas dedicadas al transporte en nueve distritos, dejando aterrados a 350 mil pasajeros.

La situación que estamos viviendo es de extrema gravedad, la criminalidad ha hecho metástasis. El problema que estamos atravesando exige respuestas categóricas con sentido de urgencia. Debemos llamar a las cosas por su nombre, asedia al país una nueva forma de terrorismo, que no responde a una estructura mesiánica con un líder totémico; el nuevo monstruo, tiene mil cabezas, por lo tanto, debe ser combatido con las armas que correspondan, "no se puede curar el cáncer con un paracetamol"; a guisa de este gobierno y del bufonesco ministro del Interior, se creará un grupo especial de la PNP para enfrentar las extorsiones y se pondrá efectivos policiales en las unidades de transporte, lo cual suena irónico, pero a este ritmo tendría que dotarse de un custodio a cada ciudadano.

¡Estamos en guerra! Las autoridades deben tomar el toro por las astas y eso pasa por poner en actividad el Consejo de Estado que reúne a las más altas autoridades de los poderes públicos, atribuyéndole extraordinariamente carácter vinculante para abordar en su magnitud, la lucha contra la criminalidad y la defensa de la institucionalidad. En nuestro concepto, las medidas pasan por caracterizar a las hordas criminales como terroristas, declarar el estado de excepción, sacar a las Fuerzas Armadas a las calles, castigar la extorsión, el sicariato, el narcotráfico y otros delitos de lesa humanidad con cadena perpetua, construir cárceles para confinar a los delincuentes.

Seguramente, juzgaran que es un remedo del "MODELO BUKELE", no interesa como se llame, lo importante es que funcione. Hago propósito de fe, estuve en El Salvador, antes y después de Bukele, y hoy se respira paz y sosiego, eso no tiene precio. El Estado existe para promover el bienestar de los ciudadanos y no para defender a los criminales.

ENTREVISTA.21

ESTHER VARGAS
esther.vargas@peru21.pe



JOHANNA PATERNINA
CAFICULTORA Y CATADORA

RECO
DE CA
EMPR

ESTHER VARGAS

El sol ha salido en Punta Hermosa. Johanna Paternina tiene una sonrisa en los labios. Será un buen día, como casi todos en Arisumak, la cafetería de especialidad que inauguró hace menos de un año. Orgullosa me quiere mostrar su café de 91.35 puntos (sobre 100) en taza. Me dice, siempre con la voz entusiasta y cálida, que es de la variedad catimore que cultiva en su finca en el centro poblado de Tunkimayo, en Quillabamba, Cusco.

Caficultora, catadora y dueña de la cafetería Arisumak, Johanna explica que su trabajo es hermoso. Lleva más de 25 años trabajando la tierra al lado de su esposo Vicente y de sus dos hijos Aramir, de 15, y Grecia, de 11. El mayor es tablista y la menor es una apasionada por el skate. Punta Hermosa se ha convertido en un paraíso para esta familia cusqueña.

Se cree que Punta Hermosa no es el mejor lugar para el invierno, pero Arisumak ha sabido conquistar a un público que llega de diversas partes de la ciudad. La cafetería tiene un mural en la puerta que deja muy claro que son caficultores de Quillabamba.

Johanna no solo te sirve el café con sus seis colaboradoras. Le gusta explicar la trazabilidad de la taza, recomendar bebidas y sorprender con productos como el sánguche con bonito, el mixto andino con queso del Cusco o algunos de sus 'cuchareables' como el de tres leches. No falta una taza de chocolate, de cacao cusqueño y un matecito de hojas de coca. En el espacio hay un altar de su ciudad natal y un rinconcito donde tiene diversos métodos (o cafeteras) para preparar la bebida bandera. Allí está el Chemex, el V60, la Moka Italiana y su preferido: el Sifón Japonés, entre otros.

El lugar es tan amplio que allí mismo está la tostaduría. No sé cómo hace, pero Johanna se da tiempo para estar presente en toda la cadena productiva. Está trabajando la tierra y al día siguiente sirviéndote un contundente espresso. O quizás un americano para terminar de despertar. Se acerca a la máquina y extrae el café con paciencia y concentración.

En ese momento, llega un cliente a buscar un espresso para llevar. Esta mujer pulpo se encarga de servirle y de conversarle sobre el café. Queda tan contento el cliente que se toma una foto para el recuerdo.

Ella es la ganadora a mejor caficultora de los Premios Summum, un reconocimiento que cuenta con el auspicio de Transportadora de Gas del Perú (TGP). La noticia la sorprendió. No se lo esperaba: "Estoy feliz, feliz".

Pocos productores de café cumplen con el sueño de tener una cafetería propia. Johanna se arriesgó y hoy celebra este inesperado homenaje que reconoce su pasión y profesionalismo con el café.

"El trabajo en la finca es fortísimo, el terreno es agreste, pero me da mucha satisfacción; estar en contacto con la tierra es increíble".

Cuéntame cómo empezó tu relación con el café.
Comenzó hace más de 60 años porque mi familia es caficultora, siempre he estado vinculada con la producción. Pronto adquirí la pasión por el café y con ello las ganas de responsabilizarme por el legado cafetalero.

¿Es una tradición familiar?
Sí, es una tradición familiar, pero más que eso, es una forma de vida y una pasión incalculable.

¿Qué significado tiene para ti el café?
Para mí el café significa mi pasión, familia, cultura, recuerdos, trabajo diario y arduo. Lo trato de transmitir en cada cultivo y en cada taza.

"Siento que la gente está siendo más consciente al tomar café"

NOCIDA CON EL GALARDÓN A LA MEJOR PRODUCTORA AFÉ DE LOS PREMIOS SUMMUM, EL CUAL AUSPICIA LA ESA TGP. SU FINCA ESTÁ EN EL VRAEM, CUSCO.

AUTOFICHA

- "Tengo 41 años de edad y tengo dos hijos que son deportistas, y quienes me dan muchas alegrías. Además, mi esposo me ayuda con el trabajo en la finca. En realidad, toda la familia está muy comprometida con este proyecto que tenemos alrededor del café".
- "La verdad es que Arisumak nace como cafetería hace cinco años, pero solamente sobre el papel. En realidad, todavía no llegamos al año; eso sí, la respuesta de la gente ha sido espectacular. Nuestro objetivo no es el volumen; sino la calidad".
- "Esta es una cafetería de puras mujeres y desde la puerta te das cuenta de que existe una mística muy especial: un hermoso mural cafetero te da la bienvenida a nuestro espacio. Realizar este trabajo en equipo es, sobre todo, un tributo a nuestro café, el cual a veces no valoramos como lo merece".

¿Cómo se te ocurrió hacer una cafetería en un distrito netamente playero?
El proyecto de cafetería estaba en el papel hace cinco años, pero el destino llevó a mis hijos a practicar el deporte de surf y skate en Punta Hermosa, y, por ende, decidí abrir una cafetería cerca a ellos. Sin embargo, mi identidad no me hacía sentir cómoda en la playa, por eso cree un pedacito de mi Cusco aquí.

No siempre los caficultores piensan en tener una cafetería. ¿Qué te motivó?
Yo como caficultora tengo el control de los cultivos y los procesos, sin embargo, sentía que me faltaba terminar el círculo, y por eso como mujer visionaria y emprendedora decidí tazear mi café participando yo misma en cada proceso del café.

¿Sientes que estás cumpliendo tu sueño?

"Respeto mucho a los baristas, pero aquí no tenemos baristas. Trabajamos con mujeres que han aprendido del café a mi lado".

¡La verdad que sí! Aún tengo más sueños cafetaleros por cumplir, pero desde ya siento que estoy en el camino correcto con el equipo correcto.

¿Cómo es un día para ti en la cafetería?
Nos sentimos en familia, Somos seis chicas, nos divertimos mucho y tomamos mucho café (risas). Estamos siempre buscando hacer sentir como en casa a nuestros clientes, hacerlos reír, y transmitir nuestra cultura cafetalera. Mi día empieza a las 4 a.m. con un buen baño y feliz de ir a prender mi máquina. Así empiezo un grandioso día.

¿Qué cualidades tiene tu café?
Tiene diferente propiedad según el micro lote que sea. Todo el café que brindamos en la cafetería tiene más de 86 puntos en taza, y el café más cotizado tiene 93 puntos en taza, por ende, todos son cafés de especialidad exótica.

¿Qué es Arisumak?
Arisumak cafetería no es un concepto. Es una identidad que transmitimos todos los días a nuestros clientes. Estoy orgullosa de ser cusqueña, orgullosa de ser quillabambina.

¿Se está consumiendo más café peruano?
Siento que la gente está siendo más consciente al tomar café, están cada día valorando más nuestra bebida y nosotros aportando con transmitir eso.

¿Qué falta?
Considero que falta unirnos como cafetaleros y cafeterías para poder seguir transmitiendo el buen consumo consciente de esta bebida.



ALDO MARIÁTEGUI
OPINA

LA ESTUPIDEZ GOBIERNA A MÉXICO...

La necedad siga campeando en el Gobierno mexicano (y en el "electarado" que los eligió...), pues esta Sheinbaum es tan cretina como su titiritero AMLO. No invitar al rey de España porque este no atendió un anterior pedido absurdo de disculpas respecto a la Conquista es una demagogia tercermundista de vergüenza ajena. ¿Qué gana México peleándose así con una nación amiga, matriz cultural y aliada clave ante la UE? Hasta por Realpolitik van a necesitar más de amigos como España si es que llega Trump al poder. Este desplante gratuito e innecesario a Felipe VI es tan infantil. ¿Exigir pedir perdón por lo que hicieron personas que ya están enterradas varios siglos?

Además, toda la historia ha sido tan deformada. Los aztecas nunca fueron mexicanos porque "México" no existía todavía: "México" nace después, tras la fusión de lo indígena con España. Los aztecas eran unos sanguinarios caníbales bárbaros que atormentaban al resto de pueblos indígenas, por lo que estos se aliaron a Cortés para destruirlos. México nunca fue una colonia, sino un virreinato, otra figura administrativa. Los reyes españoles, a diferencia del resto de invasores europeos, consideraron a los indígenas como sus súbditos y dieron rápidamente leyes para protegerlos (Isabel La Católica ordenó "tratar a dichos indios muy bien y con cariño, y abstenerse de hacerles ningún daño, disponiendo que ambos pueblos debían conversar e intimar y servir los unos a los otros en todo lo que puedan"). La nobleza indígena siguió viviendo igual bajo casi todo el virreinato. España trajo universidades, colegios, hospicios, etcétera. La Conquista no fue "una violación" como muchos intelectualoides idiotas aseveran, sino un cruce masivo de pueblos. Eso no pasó con los ingleses, franceses, holandeses, belgas, etcétera. Y mil cosas más. Es que este supuesto "orgullo mexicano" es tan absurdo. Como me dijo un gringo cruel, si California hubiera continuado siendo mexicano estarían haciendo tacos en San Francisco en lugar de iPhones...

"No invitar al rey de España porque este no atendió un anterior pedido absurdo de disculpas respecto a la Conquista es una demagogia tercermundista de vergüenza ajena".



RICHARD ARCE
OPINA

LA MANO QUE MECE LA CUNA: CHIBOLÍN

Es evidente que hay gente desesperada con el escándalo de 'Chibolín'. Por eso van a hacer lo que sea para que no se destapen todos los chanchullos en los que estuvieron involucrados. Pero recordemos cómo se regocijaban con todos "los beneficios" que les daba 'Chibolín' cuando todo era felicidad. Ahora es un apestado y hasta lo niegan a los cuatro vientos, pero para refrescarles la memoria están las redes sociales que viralizan sus videos donde están departiendo de lo lindo.

Lo lamentable es lo que viene sucediendo con el país, con cada atropello y despropósito que aprueba el Congreso y avala el gobierno de Dina Boluarte, porque la noticia es opacada por el morbo del escándalo de 'Chibolín', y se entiende que la cobertura periodística esté buscando los entretelones de esta tragicomedia.

Hay que estar vigilantes para alertar a la opinión pública, porque 'Chibolín' tiene mucho que declarar ante la justicia sobre sus relaciones con los políticos, empresarios y periodistas, porque detrás del glamour y las luces psicodélicas de su programa sabatino, hay mucha ropa tendida, que justamente involucra a los casos más sonados de corrupción en el poder.

Por eso, no es de extrañar que algunos periodistas como Phillip Butters hayan pretendido distorsionar la noticia con una supuesta bomba periodística, cuando solo se trataba de un refrito y todavía mal contado, mejor dicho fue una difamación alevosa contra el fiscal Domingo Pérez, sobre un supuesto desbalance patrimonial, cuando ya se tenía los descargos y todas las cuentas calzan; más bien se trataría de una denuncia calumniosa de una acérrima militante aprista, para desprestigiar el trabajo encomiable que realiza el equipo de fiscales que investigan el escándalo Lava Jato.

Lo gracioso es ver cómo se desgañitan los adláteres del fujimorismo para difundir esta noticia falsa y tendenciosa, rasgándose las vestiduras sobre el desbalance patrimonial, cuando justamente ellos tienen tanta ropa tendida sobre este asunto, sino pregunten a Keiko y Fuerza Popular sobre los millones de dólares en campaña o al propio alcalde de Lima que está siendo investigado por la Fiscalía y hasta los dueños de Willax que tienen abierto otro proceso.

Parecería que tienen un fetiche con Gorriti y Domingo Pérez, porque les causa urticaria estos personajes en estos sectores conservadores de derecha extrema, porque inmediatamente salen en tropel para insultar y difamar, teniendo inclusive a la llamada pestilencia como caja de resonancia.

TÚCONTRIBUYES

SISTEMA DE PENSIONES: CORRECCIONES OBLIGATORIAS

La ley que modifica el sistema de pensiones no puede obligar a trabajadores independientes a aportar sin un sustento técnico adecuado.

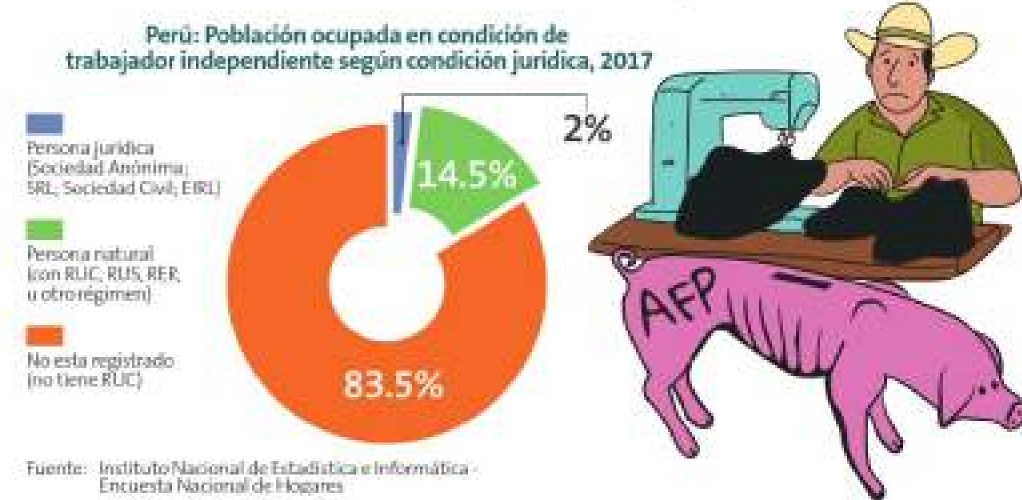
POR ASOCIACIÓN DE CONTRIBUYENTES

Perú: Ingreso promedio de la población ocupada en condición de trabajador independiente, según tiempo que viene laborando, 2017
(Soles corrientes)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática / Encuesta Nacional de Hogares

Perú: Población ocupada en condición de trabajador independiente según condición jurídica, 2017



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares

La reciente propuesta de incluir a los trabajadores independientes dentro del sistema de pensiones está generando un debate importante en el país. Según la normativa, los trabajadores independientes que perciben ingresos por rentas de cuarta categoría también estarán obligados a realizar aportes al sistema previsional, comenzando con una tasa del 2% del ingreso y que incrementará gradualmente hasta el 5%. Aunque, a primera vista, esta medida parece un paso hacia la formalización y protección de la vejez, es crucial abordar las limitaciones que trae consigo, especialmente para quienes ya superan una cierta edad.

Uno de los principales problemas es que esta medida carece de un criterio básico: un tope de edad para los aportantes. A partir de los 40 años, los trabajadores independientes cuentan con un horizonte laboral reducido, lo que implica que los aportes que realicen durante el resto de su vida laboral probablemente no alcancen para garantizarles una pensión significativa en el momento de su retiro. Si una persona comienza a aportar al sistema a los 40 años, con menos de 25 años de aportes restantes, es poco probable que estos montos acumulados logren generar una pensión que cubra sus necesidades básicas en la vejez. El dinero aportado será bienvenido por las empresas administradoras, pero no servirá para su fin original y esencial: el bienestar del pensionista.

Profesores, capacitadores, carpinteros, obreros, trabajadores independientes dedicados a miles de tareas no imaginan que en menos de tres años sus recibos por honorarios serán afectados con esta medida que —misteriosamente— pasó desapercibida entre varias reformas que sí son valiosas y positivas.

En este grupo mayor de 40 años, los aportes realizados durante los años restantes de vida laboral serían insuficientes para generar una pensión adecuada en la vejez. En lugar de contribuir a su seguridad financiera, estos trabajadores estarían entregando una parte de sus ingresos sin obtener un beneficio significativo a cambio. En la práctica, estarían "regalando" sus ahorros al sistema de pensiones sin la posibilidad real de obtener una pensión que les permita vivir dignamente en el retiro. Además, como muestra la data, la mayoría de independientes son mayores de 40 años.

En lugar de beneficiarse del sistema previsional, este grupo estaría destinando un porcentaje de sus ingresos a un fondo que no les asegurará una vejez digna, diluyendo sus ingresos presentes sin un retorno significativo en el futuro. En otras palabras, para quienes ya han superado los 40 años, obligarlos a contribuir es equivalente a "tirar plata al agua". Debería considerarse un tope de edad para los aportes obligatorios, por ejemplo, que los mayores de 40 años queden exentos de esta obligación.

Otro aspecto que debe ser considerado es el efecto que esta medida podría tener en la formalización del trabajo independiente. Según datos de la Sunat a julio de 2024, el 79% de los contribuyentes inscritos son trabajadores independientes, lo que equivale a aproximadamente 9.7 millones de personas. Sin embargo, la Encuesta Nacional de Hogares (Enaho) de 2017 revela que el 83.5% de los trabajadores no están registrados en la Sunat, lo que significa que muchos independientes operan en la informalidad. Estos trabajadores ya enfrentan múltiples trabas y costos asociados con la formalización, y la imposición de contribuciones adicionales —como el pago de AFP/ONP— podría empujar a muchos más hacia la informalidad.

Si es que se quiere avanzar con incluir a los independientes formales dentro del SPP es razonable establecer un tope de edad para los aportes obligatorios de los trabajadores independientes. Quienes superen los 40 años deberían estar exentos de esta obligación, dado que es poco probable que los aportes realizados en la última etapa de su vida laboral logren generar una pensión adecuada. Al mismo tiempo, se podría incentivar a los trabajadores más jóvenes a participar en el sistema previsional, ya que ellos sí cuentan con un horizonte temporal que les permitiría acumular los fondos necesarios para una pensión significativa.

DATO
79% de trabajadores son independientes

MUNDO



"Cada año hacemos un peregrinaje anual a la COP (...) y cada año salimos con los bolsillos llenos de promesas incumplidas".
Irfaan Ali
Presidente de Guyana

ESPAÑA. MANDATARIO CONFIRMÓ QUE SU PAÍS NO ENVIARÁ A NINGÚN REPRESENTANTE A LA INVESTIDURA

Sánchez ve "inaceptable" veto de México al rey

Sheinbaum justificó la no invitación a Felipe VI señalando que él no respondió una carta de AMLO.

Nueva crisis diplomática. El presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, calificó ayer de "inaceptable" e "inexplicable" la decisión del Gobierno mexicano de vetar al rey Felipe VI en la investidura de Claudia Sheinbaum, y atribuyó esta polémica a un "interés político".

Sánchez, en una comparecencia ante los medios en la Representación Permanente de España ante la ONU, insistió en que España no puede aceptar esa exclusión y decidió no enviar a ningún representante diplomático a la toma de posesión de Sheinbaum el próximo 1 de octubre.

Un roce que atribuye a "un interés político" y que, admitió muy molesto, le genera frustración por lo que supone para las relaciones entre dos países hermanos y gobernados por fuerzas progresistas.

EFE



CRISIS DIPLOMÁTICA. Sánchez ve el veto "con enorme tristeza".

¿DESAIRE?

La presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, justificó ayer la exclusión del rey de España de las invitaciones porque el monarca no respondió a la carta que el mandatario saliente, Andrés Manuel López Obrador, le envió en 2019 instándole a pedir perdón por la Conquista.

"Lamentablemente, dicha misiva no mereció respuesta alguna de forma directa, como hubiera correspondido a la mejor práctica diplomática de las relaciones bilaterales", señaló Sheinbaum.

DATOS

- **Tras décadas de sintonía,** el nuevo desencuentro entre México y Madrid agudiza el progresivo deterioro de las relaciones bilaterales que ha marcado la gestión de López Obrador.
- **Diputados españoles de izquierda** anunciaron que asistirán a la investidura.

ECUADOR. UN SOSPECHOSO DETENIDO

Incendios forestales ya dejan seis heridos

BOMBEROS QUITO



EN ALERTA. Más de 107 familias fueron evacuadas.

QUITO (AFP).- Un fuerte viento de verano propagó ayer el olor a quemado en todo Quito, asfixiado por cinco incendios forestales simultáneos desatados en medio de la peor sequía que golpea a Ecuador en 61 años y que dejan seis heridos y siete viviendas afectadas.

"Quito se encuentra bajo ataque. No es normal que tengamos cerca de 33 quemas durante una jornada, que se generen puntos de activación de manera concurrente", declaró Carolina Andrade, secretaria de Seguridad del municipio.

Las autoridades, que creen que los siniestros fueron provocados, informaron sobre la detención de un joven que fue encontrado con un galón de combustible. Asimismo, un agente halló dos bidones con material inflamable cerca de una zona donde había iniciado otro incendio. El Gobierno ofreció una recompensa para quien dé información sobre los presuntos responsables.

Desde julio, Quito ha tenido más de 300 incendios forestales, con una afectación de más de 1,800 hectáreas.

HARRIS QUIERE QUE SU PAÍS LIDERE MANUFACTURA GLOBAL FRENTE A CHINA

Promete devolver liderazgo a EE.UU.

WASHINGTON (EFE).- La vicepresidenta y candidata presidencial estadounidense, Kamala Harris, anunció ayer nuevos incentivos para devolver a EE.UU. al "liderazgo global" de la manufactura frente a China y se comprometió a tomar medidas si el gigante asiático adopta prácticas económicas que perjudiquen a los trabajadores estadounidenses.

"Debemos asegurarnos de que EE.UU., no China, lidere la competencia en el siglo XXI", afirmó en Pittsburgh, una ciudad conocida por su industria del acero y ubicada en el estado de Pensilvania, clave para las elecciones del 5 de noviembre.

Harris anunció que, si llega a la Casa Blanca, volverá a poner a EE.UU. en el "liderazgo global" del sector de la manufactura del futuro con inversiones en sectores como la industria aeroespacial, la inteligencia artificial, la computación cuántica y la energía limpia.

Además, prometió que duplicará el número de puestos de formación para el aprendizaje de profesiones en la manufactura y se comprometió a fortalecer las "ciudades industriales" como la propia Pittsburgh, que como otras urbes de EE.UU. se han visto afectadas por la globalización.

EFE



Estuvo en Pittsburgh.

R. DOMINICANA. ACUSADO DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Orden de arresto contra Tekashi 69

SANTO DOMINGO (EFE).- Un tribunal dominicano emitió una orden de arresto internacional contra el rapero estadounidense de origen mexicano Daniel Hernández, de nombre artístico Tekashi 69, acusado en el país caribeño de violencia de género contra su expareja, la también artista Jorgina Díaz, conocida como Yailin la Más Viral.

La orden fue dada por la jueza Rosalmy Guerrero, quien declaró en rebeldía a Tekashi 69 por no comparecer en el tribunal, a pesar de haber sido citado a la audiencia en su contra, luego de que fuera denunciado por violencia de género por la madre de la cantante.

Tekashi 69 reveló hace poco que abandonó la República Dominicana por Haití.

CIUDAD

Pronóstico en Lima Metropolitana

TEMPERATURA



Mínima 16° Máxima 19°

Radiación UV

13 UV (Extrema)

CALIDAD DE AIRE



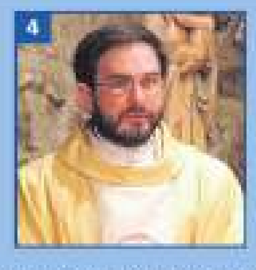
SMP Regular
Surco Regular
Santa Anita Malo

DECISIÓN RESPONDE A GRAVEDAD Y NÚMERO DE ABUSOS DENUNCIADOS POR VÍCTIMAS


1


2


3


4


5

■ LISTA DE EXPULSADOS. 1) José Antonio Eguren, 2) Miguel Salazar Steiger, 3) Eduardo Regal, 4) Daniel Cardó, 5) Rafael Ismodes, 6) Humberto del Castillo, 7) Oscar Tokumura, 8) Erwin Scheuch, 9) Alejandro Bermúdez, 10) No hay registro de imagen.


6


7


8


9


10

Papa Francisco expulsa a 10 miembros del Sodalicio

■ **Entre los sancionados están José Eguren, quien fue arzobispo de Piura y Tumbes, y otros sacerdotes.**

CRIS VILCHEZ HURTADO
cris.vilchez@peru21.pe

"Es un día histórico, memorable, luminoso para muchas de las víctimas", expresó el periodista Pedro Salinas, autor, junto a Paola Ugaz, del libro *Mitad monjes, mitad soldados*, al enterarse de que el papa Francisco expulsó a 10 miembros del Sodalicio de Vida Cristiana por su implicancia en abusos físicos, sexuales, espirituales, entre otros, contra miembros de la congregación religiosa.

En un comunicado difundido por la Conferencia Episcopal Peruana (CEP), se dio a conocer la decisión del Santo Padre, tras valorar el informe realizado por los monseñores J. Scicluna y Jordi Bertomeu durante su visita a Perú, entre julio y agosto de 2023.

La lista de los expulsados la integran José Antonio Eguren, quien se desempeñó hasta abril como arzobispo de Piura y Tumbes; el prorrector de la Universidad San Pablo de Arequipa y representante legal, Miguel Salazar Steiger; el exsuperior general, Eduardo Regal; los sacerdotes Daniel Cardó y Rafael Ismodes; los laicos consagrados, Humberto del Castillo; Oscar Tokumura; Ricardo Treneman; Erwin Scheuch y el periodista, fundador de ACI prensa, Alejandro Bermúdez.

La decisión responde "al escándalo producido por el número y la gravedad de los abusos denunciados por las víctimas".

Según el comunicado, la misión Scicluna-Bertomeu demostró que los expulsados cometieron abuso físico, incluso con sadismo y violencia; abuso de conciencia, con métodos sectarios para quebrar la voluntad de los subordinados; abuso espiritual; abuso del cargo y de autoridad, con episodios de hackeo de las comunicaciones y acoso en el lugar de trabajo, así como encubrimientos de los delitos; abuso en la administración de los bienes eclesiásticos; y abuso en el ejercicio del periodismo.

NO ES EXCOMUNIÓN

¿Qué sucederá con los expulsados? El padre Edwin Vásquez Ghersi SJ, superior de la comunidad jesuita de Arequipa, precisó que los 10 implicados han sido retirados del Sodalicio, mas no excomulgados de la Iglesia Católica.

"Ninguna de las 10 personas, incluida el señor Figari, ha sido expulsada de la Iglesia, pues eso significaría la excomunión, una cosa más grave. ¿Si el señor Eguren puede celebrar una eucaristía? Según las dos noticias conocidas —su renuncia aceptada y la expulsión del Sodalicio— él sí puede celebrar una misa, porque sigue siendo sacerdote, sigue siendo obispo, no está prohibido", declaró a **Perú21**.

Asimismo, "los sacerdotes podrían, eventualmente, incardenarse en una diócesis, es decir, solicitar a un obispo que los admita en su diócesis como sacerdotes".

? SABÍA QUE

■ **Respecto al futuro del Sodalicio, Pedro Salinas dijo que "debe disolverse", pues hay más personas involucradas, "como el sacerdote Jaime Bertel y José Ambrozic, vicario general de la congregación.**



OPINA.21

↘ JOSÉ LUIS GIL

AGENDAS SIN FUTURO

Si nos preguntásemos qué tienen en común las terribles circunstancias que viven algunos países de Europa —como España, Francia, Italia y Alemania debido a las altas migraciones convertidas en invasiones de países con abundante población musulmana y los conflictos sociales que estos causan—, los inusitados incendios forestales en Sudamérica (Chile, Perú y Colombia, entre otros) y el avance de la macrocriminalidad transnacional que azota a la región, la respuesta sería una: el globalismo o socialismo del siglo XXI o la llamada "agenda 2030".

El progresismo inspirado en Antonio Gramsci y operativizado por diversos gobiernos y movimientos políticos a nivel mundial denominados "socialismo del siglo XXI", bajo el pretexto de la lucha por los derechos humanos, ha permitido lo siguiente: el desborde de las migraciones afectando la seguridad interna de los países; responsabilizar falsamente al ser humano por el cambio climático; y debilitar las fuerzas de seguridad de algunos países haciendo que la criminalidad se desborde como el caso de Venezuela con El Tren de Aragua, que viene tomando por asalto varios países de Sudamérica, como Perú, Chile y Argentina, y también en los EE.UU. Esa es la verdad.

La "agenda 2030" es una inconsulta estrategia hecha por un centenar de burócratas de Naciones Unidas, quienes crearon 17 objetivos y 169 metas para que los más de 8 mil millones de habitantes de todo el mundo cumplan por medio de sus gobiernos, la misma que a la luz de los hechos, ha fracasado. La ONU, como ha dicho el presidente argentino Milei en su propio recinto, ha perdido esa esencia de la defensa de los Derechos Humanos para la que fue creada décadas atrás, para convertirse en una plataforma ideológica y política en contra de las libertades de la humanidad.

Ante el fracaso de la "agenda 2030", han generado su nueva versión llamada "Pacto para el Futuro 2045", que incluye un Pacto Digital Global o la cooperación digital (para el control de las redes sociales), el género y la transformación de la gobernanza global. Esta última referida a una especie de gobierno mundial en la que de manera soterrada someterán a todos los países a un pensamiento y aplicación de un sistema único. Esta aberración debe frenarse, como lo han hecho este martes en la ONU los presidentes Javier Milei y Nayib Bukele en valientes alocuciones, dejando clara la posición de la corriente libertaria en Sudamérica. Ese es el camino que todos debemos tener.

La oposición a las agendas globalistas, por parte de la derecha incipiente en el Perú, debe continuar, sumándonos a las diferentes voces que se han alzado contra este nuevo despropósito de la "casta gramsciana" que pretende sometemos. Si no queremos perder soberanía sobre nuestras selvas y mares o sobre nuestras propias vidas, debemos ponernos serios y luchar en todos los campos, en especial, el cultural. No al neoglobalismo esclavizante. Si se puede.

CRISTIAN MARTÍNEZ FARFÁN ES ACUSADO DE GRAVE DELITO EN AGRAVIO DE JOVENCITA DE SU CÍRCULO FAMILIAR

Fiscalía pide 9 meses de preventiva para primo de Farfán por violación sexual

Ministerio recabó testimonios de hermanos de víctima y videos de cámaras de vigilancia de mansión.

Tras recabar evidencias y elementos de convicción, el Ministerio Público (MP) dio a conocer anoche que solicitó 9 meses de prisión preventiva para Cristian Martínez Guadalupe, primo del futbolista Jefferson Farfán, por la presunta comisión del delito de violación sexual en agravio de una joven de 19 años de su círculo familiar.

Asimismo, el Juzgado de Investigación Preparatoria Especializado en Violencia Contra las Mujeres, a cargo del juez Víctor Alfaro, programó para hoy, a las 6:00 p.m. la audiencia de prisión preventiva contra el acusado.

Hasta el momento, Martínez Guadalupe se encuentra intervenido dentro de la comisaría de La Planicie, en el distrito de La Molina.

REDES SOCIALES



GRAVE DENUNCIA. Acusado es muy cercano al futbolista.

TENGA EN CUENTA

Los hermanos de la agraviada, al percatarse de lo sucedido, acudieron en su ayuda, lo que provocó que Cristian Martínez Guadalupe huyera del lugar.

LOS HECHOS

Los representantes de la Fiscalía cuentan con los testimonios de los hermanos de la demandante y de las cámaras instaladas en el interior de la mansión de Jefferson Farfán.

Según estos videos, se podría ver cómo el imputado ingresa raudamente al cuarto de la señorita y cómo ella sale llorando después.

El hecho denunciado habría ocurrido luego de que toda la familia regresara de una fiesta. Según el testimonio de la agraviada, ella se fue a su cama y sus hermanos se quedaron en la sala. Fue ahí que el primo habría consumado el delito.

Según el parte policial, el presunto delito ocurrió la madrugada del viernes 20 de septiembre en la mansión del futbolista.

EN ÓVALO HUANDOY

Rescatan a empresario coreano

GEC



Tres detenidos.

Agentes policiales frustraron ayer el secuestro de un empresario coreano, tras una persecución y balacera en Independencia.

La intervención ocurrió en las inmediaciones del Óvalo Huandoy. Los tres malhechores, al verse descubiertos, lanzaron hasta dos granadas de guerra, que dejaron un efectivo herido. Finalmente, Chansik Hwang (70) fue rescatado sano y salvo.



Temperaturas
Mínima/Máxima



CHICLAYO	CARAVELÍ	SATIPO	ABANCAY	REQUENA	ATALAYA
15° / 23°	11° / 32°	19° / 37°	8° / 24°	24° / 36°	21° / 35°




ICA. LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL HA PERMITIDO IDENTIFICARLOS CON MAYOR PRECISIÓN Y RAPIDEZ

Nuevos geoglifos datan de más de 500 años a. C.

Las 303 figuras halladas son más pequeñas, pero también más antiguas que las clásicas Líneas de Nasca.

La Inteligencia Artificial (IA) permitió hallar 303 nuevos geoglifos en la Pampa de Nasca, con cuerpos humanoides, de animales, entre otros. El descubrimiento empezó a trabajarse hace seis meses y ha estado a cargo del Instituto Nasca de la Universidad de Yamagata, en colaboración con IBM Research, quienes desde 2010 vienen realizando labores arqueológicas en el país.

Lo más sorprendente que está arrojando el estudio es que estas figuras datan de una época más antigua que las clásicas Líneas de Nasca que se conoce, de más de 500 años a. C., dejando nuevas investigaciones sobre su propósito.

"Son figuras más antiguas y más pequeñas que las Líneas de Nasca y fueron hechas en las laderas y lomas de la zona para ser vistas por la gente, a diferencia de las Líneas de Nasca que son más grandes y se hicieron en zonas planas para ser vistas desde lo alto", explicaron los especialistas del Ministerio de Cultura y la Universidad de Yamagata.

En 2022, se descubrieron 168 figuras mediante el uso de satélites y aviones, pero con este nuevo método —imágenes de drones y procesados con IA— se ha logrado acelerar la exploración casi duplicándola.

U. YAMAGATA



MEDIDAS. El tamaño promedio de los geoglifos es de 9 metros.

TENGA EN CUENTA

- **A través de un sensor óptico,** los investigadores trabajan en la identificación de geoglifos que probablemente se vean afectados por inundaciones graves debido a las fuertes lluvias en las montañas cercanas y así elaborar un plan para su protección.
- **Estas 303 figuras descubiertas** se suman a los 430 geoglifos hallados anteriormente y que en total suman 733 en la Pampa de Nasca.

CUATRO. SUYOS



HUÁNUCO

El Poder Judicial dictó nueve meses de prisión preventiva contra Romero Templadera y Elvin Flores, dos agricultores que provocaron incendios forestales en el Área de Conservación Regional Bosque Montano de Carpish.

BARRANCA

La Policía destinó un cuerpo policial para que realice operativos inopinados durante el día y la noche, en la Ciudad Sagrada de Caral, ante las amenazas que reciben sus funcionarios durante sus labores.

NACIONAL

El Indeci indicó que se han extinguido varios incendios forestales en Cajamarca, Tumbes, Huánuco, Pasco y San Martín, siendo consumidas un total de 1,835 hectáreas de vegetación natural y 10 hectáreas de cultivos.

AREQUIPA. RESCATADO

Menor salva de morir ahogado en río Chili

HBA NOTICIAS



Caudal dificultó labores.

Un adolescente de nombre Daniel S.C. (16), que vestía el uniforme del colegio Linus Pauling, fue rescatado por la Unidad de Rescate de la Policía, luego de estar atrapado en medio del caudal del río Chili, a la altura del puente Bolognesi.

El operativo demoró más de una hora debido a la fuerte corriente, lo que dificultó las labores de rescate de los efectivos. Pese a ello, el menor pudo ser puesto a buen recaudo y ser conducido hasta el Hospital Honorio Delgado. De acuerdo a las primeras informaciones, presentaba hipotermia y varios golpes en el cuerpo.

Se presume que el escolar habría resbalado y caído.

LORETO. EN ESTACIÓN TAMSHIYACU SUPERÓ RÉCORD HISTÓRICO DE DÉFICIT

Río Amazonas en total sequía

El caudal del río Amazonas llegó a sus mínimos históricos e incluso ya empieza a superar récords que se registraron en 2010, año en que el río más caudaloso del mundo sufrió su sequía más extrema.

En la estación hidrológica Tamshiyacu, durante aquella época, se reportó un valor de 108.48 m s.n.m., pero hoy, después de 14 años, bajó hasta los 108.20 m s.n.m. El Senamhi ha indicado que la tasa de descenso del río es entre 3 y 12 centímetros por día.

"Las proyecciones indican que el río Amazonas va a continuar su descenso hasta la primera semana de octubre ante la ausencia de lluvias en la parte alta y media de las cuencas del Marañón, Huallaga y Ucayali; dichos ríos son los que alimentan al río Amazonas", indicó la entidad.

Por otro lado, la estación hidrológica Enapu Perú viene aumentado su nivel. Actualmente tiene 105.52 m s.n.m. El pasado 22 de septiembre tenía 105.39 m s.n.m. a un centímetro de alcanzar su récord histórico.

Cabe resaltar que la región Loreto se encuentra en estado de emergencia por déficit hídrico por un plazo de 60 días. En medio de esta declaratoria, se han entregado 20 toneladas de ayuda humanitaria, según el gobernador regional, René Chávez.

BUSCAN REFORZAR LA SEGURIDAD CIUDADANA

Plantean tres nuevas ordenanzas en Piura

Tres proyectos alista el alcalde de Piura, Gabriel Madrid Orué, para reforzar la seguridad. Estos son la obligatoriedad de videocámaras en locales comerciales, exigencia de QR en servicio de mototaxis y acciones contra los limpiaparabrisas.

En el primer aspecto, se busca que estas se conecten a la red de la Policía y la municipalidad. "La intención es que sea obligatorio porque mientras más ojos se tenga en la ciudad, mejor", dijo el burgomaestre.

En el punto dos, el pasajero podrá conocer información del conductor y de la unidad. Y el tercero, sería un empadronamiento o restricción de la actividad. Se espera que en dos meses las propuestas sean presentadas.

CULTURA

La Feria Perú Independiente vuelve este sábado y domingo en el Parque de la Muralla. Tocarán Los Destellos y más. Ingreso libre.

EN. TRÁNSITO

PRESENTAMOS UNA AGENDA DE ACTIVIDADES DE LA EFERVESCENTE ESCENA CULTURAL PARA LOS PRÓXIMOS DÍAS.



PEDRO NAVAJA EN EL MUNICIPAL

La adaptación musical de *Pedro Navaja* tiene su último fin de semana en el Teatro Municipal de Lima (Jr. Ica 377) con presentaciones de jueves a domingo. Entradas en Teleticket. También se estarán regalando boletos. Mayor información en las redes de la Municipalidad de Lima.

VUELVE *ERÓTIKA DE KLASE*

Una nueva edición de *Erótika de Klase*, escrita por el poeta Domingo de Ramos (premio Carlos Oquendo de Amat 2003), será presentada hoy a las 7 p.m. en la librería LANCOM (Av. Petit Thouars 5550, Miraflores). También se realizará un homenaje al poeta y académico José Antonio Mazzotti.





LOS SHAPIS EN LA NOCHE MALI

Como cada último viernes de cada mes, este 27 de septiembre el Museo de Arte de Lima realizará una nueva edición de la Noche MALI, un evento cultural para disfrutar de exposiciones, talleres, música y mucho más. En colaboración con UPC Cultural, los asistentes podrán gozar de un concierto especial de Los Shapis que promete ser inolvidable.

Fecha: Viernes 27.
Lugar: Museo de Arte de Lima.
Hora: Desde las 6 p.m.

Entradas: S/9.90 en Joinnus o siendo uno de los Amigos del Mali (costo de inscripción S/19.90 en mali.pe/hazte-amigo).



MUSICAL PARA TODA LA FAMILIA

Todos los sábados y domingos hasta el 6 de octubre se presenta el musical familiar *Poderosa, brillas con tu propia luz*, que promete llenar de risas, ternura y reflexión a toda la familia. En el Teatro Vargas Llosa (Av. de la Poesía 160, San Borja). Entradas en Teleticket.



EL MÉDICO A PALOS DE MOLIERE

El clásico del teatro de Moliere *El médico a palos* tendrá una única función este domingo 29 en la Casa de la Cultura de San Miguel (Jr. Federico Gallese 420) a las 11 de la mañana. Anita Ruiz es quien dirige y actúa en esta puesta en escena junto a un elenco juvenil. Entrada en Joinnus.





EXPO ALEJANDRO ROMUALDO

El jueves 26, a las 7 p.m., en la Sala de Exposición 1 de la Casa de la Literatura Peruana (Jr. Áncash 207, Centro Histórico), se inaugurará la exposición *Alejandro Romualdo. En la extensión de la palabra*, una muestra sobre uno de los poetas más representativos de la generación del 50. El ingreso es libre.



EL PELIGROSO ARTE DE LEER

CAMILO TORRES

LA VERDAD DESNUDA

Hace unos días CNN reveló que el vicegobernador de Carolina del Norte, Mark Robinson, había participado en el foro pornográfico Nude Africa, donde se definía como un "pervertido" y "un negro nazi", y añoraba el retorno de la esclavitud. Robinson, afroamericano, es candidato por el Partido Republicano al puesto de gobernador del mismo estado y ha sido comparado por Donald Trump con Martin Luther King Jr. En el foro, sin embargo, Robinson llama al luchador por los derechos civiles "bastardo comunista". Conocido por defender los baños de mujeres de la intrusión de mujeres transgénero, el candidato confiesa que en su juventud espiaba a las chicas de catorce años mientras se duchaban. La noticia interesa por diferentes motivos, uno de ellos es la reiterada aparición de confesiones de autoridades que recurren al ámbito de la pornografía. Es como si esta les resultara necesaria para decir lo que cada día es minuciosamente reprimido.

En 1857, el fiscal Ernest Pinard denunció a Gustave Flaubert por corromper la moral de sus lectores con *Madame Bovary*. El abogado defensor argumentó, siempre en el plano moralizante, que el sórdido destino de Emma era una advertencia para que las mujeres se portasen bien. El libro se salvó y tuvo buenas ventas. Unos meses más tarde, Pinard llevó al banquillo de los acusados a Charles Baudelaire,

> *"El candidato (republicano) confiesa que en su juventud espiaba a las chicas de catorce años mientras se duchaban".*

por las escenas sexuales evocadas en *Las flores del mal*. Significativamente, el fiscal Ernest Pinard era el secreto autor de versos brutalmente obscenos. Esto nos lleva a un tema que retorna en la historia: la figura del inquisidor puritano, perseguidor de conductas sospechosas, vigilante imperioso de la moral ajena, que, para asombro universal, termina por revelarse como un oscuro practicante de aquello que públicamente condena. Pero además encontramos el uso de la pornografía como espacio de liberación para estos personajes.

¿Por qué Robinson ahora y Pinard en el pasado recurrieron a ese canal? Ambos son incapaces de controlar su necesidad de expresión, pero además esta requería la crudeza, violencia y exposición explícita que caracterizan a la pornografía y la diferencian del erotismo. Parecería que estos personajes, poderosos y desesperados a la vez, son ajenos a ese proceso que Sigmund Freud llamó sublimación, la elaboración artística de su deseo. También podríamos ver en la persecución de Flaubert y Baudelaire una proyección por parte del fiscal.

PARA TODOS.21

PUPILETRAS

P	R	A	P	I	O	F	B	O	N	D	S	T	V	E	B	T	Y	Z	O
D	Z	H	H	Ñ	G	D	Y	J	J	W	H	L	H	J	G	D	V	Y	F
F	Y	Y	J	J	B	S	F	K	W	E	F	S	F	Z	W	F	K	R	Ñ
U	Ñ	F	Z	M	G	O	H	P	H	F	K	P	Y	P	E	U	H	S	S
G	C	D	U	U	Ñ	S	D	Ñ	E	H	P	H	O	Ñ	S	H	D	I	G
K	Y	Ñ	Y	T	T	I	E	V	N	Y	V	O	H	V	E	J	E	H	X
T	A	R	D	T	S	R	T	X	I	U	F	R	J	X	T	K	T	A	V
K	M	T	S	H	D	I	H	Q	S	I	H	U	S	Q	H	L	H	T	B
Z	O	Y	T	C	J	S	Y	A	I	O	Y	S	K	A	U	E	Y	H	H
F	N	H	Ñ	G	K	C	I	B	S	A	S	D	L	B	N	R	I	O	J
T	C	J	J	A	V	O	O	E	E	D	O	I	O	E	G	T	O	R	K
G	O	N	N	N	F	A	P	Y	M	A	Ñ	T	H	S	R	W	P	B	M
V	M	J	Y	G	R	T	K	H	Y	N	A	Y	O	H	Y	Q	K	L	V
R	M	X	U	B	S	C	C	S	D	S	L	Ñ	S	S	M	C	C	U	T
E	I	Y	Z	U	A	S	S	Q	R	E	O	J	K	Q	E	S	S	E	Y
F	T	H	O	Y	W	F	G	E	E	L	B	Y	L	E	N	F	G	T	S
T	T	G	P	J	T	Ñ	J	Y	C	B	Z	J	S	Y	T	Ñ	J	F	G
G	E	V	M	U	Y	C	K	B	M	E	U	Y	Q	H	Y	C	K	N	V
S	E	O	Y	T	F	S	H	U	Ñ	Z	K	Ñ	K	U	F	S	H	H	O
D	P	H	S	O	B	E	K	A	R	M	H	I	R	J	G	D	Y	Y	F
F	Y	Y	J	Y	B	F	G	K	M	E	F	J	F	K	B	Z	F	R	Ñ
U	Ñ	A	P	I	S	L	E	B	O	C	B	I	R	D	I	E	R	F	S
G	D	Z	U	F	T	G	D	Ñ	N	H	P	U	O	Ñ	H	H	D	D	G
K	G	G	Y	R	O	J	E	V	M	Y	V	F	H	V	T	J	E	Y	X
T	P	T	A	H	E	R	T	O	H	E	R	C	I	O	N	E	T	U	V
K	K	B	R	K	D	L	H	Q	Y	I	H	S	S	Q	D	L	H	I	B
E	O	E	Ñ	H	J	E	Y	R	A	N	U	B	I	S	J	Ñ	Y	J	H
R	B	H	T	G	K	R	I	B	S	Z	J	F	L	B	K	R	I	K	J

Dioses egipcios

- Ra
- Amón
- Mut
- Osiris
- Isis
- Horus
- Seth
- Hathor
- Anubis
- Ptah
- Apis
- Sobek





SUDOKU

3	8			2				
		1					9	
9				6	1		2	
	9		5			3		2
		2	4		6	7		
5		7			8		1	
	1		3	5				6
	5					9		
				7			5	1

DIFFICULTY RATING: ★☆☆☆☆



9					4	3		
		3					7	2
			1		3			8
8			4			6		5
5		1		8		2		7
2		4			6			9
1			6		8			
6	7					5		
		5	2					6

DIFFICULTY RATING: ★☆☆☆☆

SOLUCIONES

8073



GATURRO

Nik



CRUCIGRAMA.21
N°8074

crucigrama@peru21.com

"Como una ola"
Instalar en determinado lugar
Actriz "Malizia"
Plato criollo ...-...
Color de tinte de pelo
Otrora ministro de economía
"Los chifas en el Perú"
Maestro de budismo tibetano
Mula
Acudir
Hierro
Bastante
Palito Ortega
Mundo de C.S.Lewis
Pdte. de la FIFA
Yogui o Fumarola
Prefijo vida
Becerro
Odiseo
Níquel
Campeón peruano de Tiro
Dos en romanos
Deidades romanas del hogar
Brian O'Conner
Tubo de laboratorio
"La vida de Pi"
Por ... o por nefas
Gallina (inglés)
"La risa negra"
Actriz "Thelma y Louise"
"Liberté"
"Pelotón"
Unión Europea
Presteza
Propio, innato
Capital de Grecia
Condimentar
Vecinas de la M
Nicolás De Las Casas
"Maggie May"
Abono natural
Vikki Carr, "..."
Gadolinio
Pdte. USA 1963-69
¡... salve al Rey!
Pasa por Israel
"Ahora"
Bar
El dalái lama
Templo oriental
Guns N' ... (Banda USA)
"August 1914"

Javier Salinas

¿DECISIÓN PRECIPITADA?

Varane se retira con solo 31 años

AFP


Campeón del mundo en 2018.

Muy pocos futbolistas piensan en el retiro a los 'tiernos' 31 años. Sin embargo, las constantes e insufribles lesiones de Raphael Varane apresuraron el fin de una carrera que comenzó siendo prometedora, y culminó como una de las más exitosas. El zaguero, que había fichado por el Como de Cesc Fábregas esta temporada, se lesionó por última vez en la primera fecha de la Serie A, y aquella habría sido la gota que derramó el vaso.

El francés se vio obligado a colgar los chimpunes, pero no sin antes haberlo ganado todo con el Real Madrid y su selección: una Copa del Rey, una Supercopa y tres ligas españolas, cuatro Champions League y cuatro Mundiales de Clubes, una Nations League y una Copa del Mundo son algunos de los trofeos en la vitrina de Varane. La última edición de la mítica FA Cup, que conquistó con el Manchester United, fue el último de los 22 títulos que cosechó como profesional.

Una pena, con tanto por jugar, aunque también, sin duda, puede decir adiós con la frente en alto. ¡Gracias por todo el fútbol, Rapha!

EFE

BENDITA COPA

La Copa Libertadores está de infarto: River avanzó, en Brasil se 'sacaron los ojos' y hoy continúa la acción.

El martes, River Plate eliminó a Colo-Colo por la mínima diferencia en el global, luego de vencer en el Monumental de Núñez, en un partido que Arturo Vidal sobrecalentó desde la previa. Los dirigidos por el 'Muñeco' Gallardo eran los únicos clasificados a semifinales, hasta ayer.

La jornada doble arrancó con el duelo entre Atlético Mineiro y Fluminense, que iniciaba con ventaja a favor de los cariocas, quienes ganaron por la mínima en la ida. Esta vez, en Belo Horizonte, los locales fueron superiores al 'Flu', que alineó al ex-Alianza Kevin Serna desde el inicio hasta el minuto 56. Fue 2-0 a favor del equipo de Hulk y Diego Milito (DT), que enfrentará a River Plate en la siguiente ronda.

Después, Sao Paulo y Botafogo completaron la noche de fútbol. Thiago Almada, la joven joya argentina del 'Glorioso' había anotado el único tanto de la serie, con el cual los de Río de Janeiro lograron avanzar. Sin embargo, un agónico tanto de Jonathan Calleri forzó la siempre infartante tanda de penales, en la que, finalmente, los cariocas terminaron imponiendo su triunfo.

Hoy, a las 5 p.m, los cuartos de final llegarán a su fin, cuando Flamengo visite a Peñarol, luego del 'Maracanazo' gestado por los uruguayos en el primer encuentro. El poderoso cuadro rojinegro saldrá a matar, pero los locales son conscientes de que se juegan una oportunidad histórica, pues podrían clasificar a las 'semis' de la máxima competición continental luego de 13 años. El espectáculo está asegurado.